



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 3 de octubre de 2017

DICTAMEN N° 102 2017/2018
EXPEDIENTE N° 17-1386

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto os aconseja la aprobación del Proyecto de Ley “QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), HASTA POR UN MONTO DE VEINTE MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 20.000.000.-), EN FECHA 26 DE FEBRERO DE 2015, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL ‘PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRADA DE SEGURIDAD CIUDADANA’, A CARGO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, APRUEBA EL CONTRATO MODIFICATORIO DEL CITADO PRÉSTAMO Y AMPLIA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, APROBADO POR LEY N° 5554 DEL 5 DE ENERO DE 2016, VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 – MINISTERIO DEL INTERIOR”, remitido por el Poder Ejecutivo - Ministerio de Hacienda, según Mensaje N° 657 de fecha 4 de setiembre de 2017.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Juan Dario Monges
 Vicepresidente

José Manuel Bóveda
 Relator

Blanca Lila Mignarro
 Presidenta

Miembros:

Mirta Gusinky

Carlos Núñez

Nelson Aguinagalde

Blanca Fonseca

Carlos Amarilla

Esperanza Martínez

Pedro Santa Cruz

Derlis Osorio



Adolfo Ferreiro

Carla Rosso
 Proceso Legislativo
 Secretaría General - H. Cámara de Senadores

